



## Sector financiero: menos oficinas, menos empleo

**El Sector Financiero sigue eliminando empleo y reduciendo su red de oficinas creando una situación de precariedad laboral basada en; prolongación de jornada, presión comercial y externalización de servicios.**



**Margarita Menéndez Díaz**  
S.G. Agrupación Sector Financiero Federación  
de Servicios CCOO Illes Balears

**S**e vio seriamente afectado a partir del 2.008, por la crisis, lo que llevó a un duro proceso de reestructuración. Los ajustes en la banca se intensificaron el año pasado,

ante la necesidad de ganar eficiencia operativa y rentabilidad tras el desplome de los ingresos como consecuencia de la caída de los tipos de interés y de la baja actividad, además de la adaptación del entorno digital.



Desde que se inició la crisis, los empleados y empleadas del sector en nuestro País se han reducido en unos 85.000 y, se han cerrado unas 18.000 oficinas.

En Baleares las crisis y las fusiones han provocado el cierre de más de 450 oficinas desde el 2.008.

El último proceso de reestructuración, fruto de la integración de BANKIA con BMN, ha provocado el de cierre de 35 oficinas en nuestra comunidad Autónoma. También se prevé que el Banco Santander ponga en marcha un plan de ajuste debido a la absorción del Banco Popular.

A pesar de que el Sector Finan-

ciero ha sido un de los más castigados por la crisis, habiéndose perdido un buen número de entidades y de empleo, hemos conseguido que los convenios colectivos mantengan intactas todas sus estructuras (retribuciones, clasificaciones profesionales, beneficios sociales, etc.) evitando las pretensiones de una patronal que, con las ventajas que le da la Reforma Laboral, pretendía variarlos de contenido.

CCOO ha afrontado las negociaciones de los Expedientes de Regulación de Empleo con responsabilidad, con sentido común, consciente de la realidad en que vivimos, realizando un gran trabajo y esfuerzo en todos los procesos y salvaguardando las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras así como minimizando las salidas..

El último acuerdo firmado fue el proceso de fusión entre BANKIA y BMN. Después de dos meses de duras negociaciones que se prolongaron los últimos días hasta altas horas de la madrugada, se firmó el "acuerdo de ERE" tras una reunión ininterrumpido iniciada el 15 de febrero.

Desde un inicio, CCOO tenía cuatro objetivos muy claros: rebajar el número de salidas, la voluntariedad de las salidas que irremediablemente iban a producirse, que las condiciones económicas de esas salidas fueran dignas para la plantilla y que la empresa no utilizara ese ERE para recortar derechos a los trabajadores y trabajadoras que permanecieran en Bankia, objetivos finalmente conseguidos.

Se rebajó el número de salidas de la plantilla activa a 1.587, cuando la propuesta inicial de la empresa era de 2.250. En Baleares resultaban afectados 404 trabajadores/as, que finalmente quedaron reducidos a 250.

En Baleares el proceso del ERE de Bankia se cerró con 212 solicitudes de adhesión a bajas voluntarias, más tres de traslado (movilidad geográfica voluntaria), quedando un excedente de 35 trabajadores y trabajadoras en nuestra Comunidad Autónoma. La empresa ofrecerá puestos con traslado a otras provincias al excedente de cada comunidad.

Nos quedan grandes retos a los que se enfrentará el Sector: negociación a partir del 2.019 de los nuevos Convenios Colectivos de Ahorro, Banca y Cajas Rurales; luchar contra la prolongación de jornada y la presión comercial; responsabilidad de la plantilla derivada de la aplicación MIFID; evaluación de los riesgos psicosociales derivados de esta presión; amenazas para el empleo por la digitalización y la externalización en las de entidades, etc. Y todo ello, con las elecciones sindicales que se celebrarán el noviembre de 2.018 en el Sector de Ahorro y en febrero del 2.019 en Banca y Cajas Rurales, con el objetivo de revalidar la mayoría que CCOO ostenta en el Sector Financiero y que, hasta ahora, ha permitido a la plantilla mantener prácticamente todos sus derechos y condiciones laborales en circunstancias muy adversas, causadas por la crisis financiera y la Reforma Laboral. ■